

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en esta periódica oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, protocolan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 684 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2213

ALJANTARA PEREZ, Santiago; domiciliado últimamente en el Puerto de Santa Marta, calle Galata, número 6; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Lora del Río. 3416

2214

ALTIERRA ALTAYÓ, Vicente; natural de Santa Perpetua de la Moguda, de estado casado, profesión del comercio, de cuarenta y cinco años, hijo de José y Josefa; domiciliado últimamente en Santa Perpetua de la Moguda; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 3395

2215

ALVAREZ GALAN, Francisco; hijo de Joaquín y Dolores, natural de Barcelona, de estado casado, profesión costurero, de veintinueve años, de estatura regular, delgado, usa pequeño bigote negro, ojos y pelo negro, rostro sano, viste traje de americana color café, gorra forma africana blanca y zapatos negros; domiciliado últimamente en Reus, calle de las Moscas, número 2; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Reus, para haberse una confidencia á ingresar en la prisión del partido; bajo apercibimiento, de no comparecerse, de ser declarado rebelde. 3430

2216

ALLEGUE CASTELOS, Agustín; hijo de Ramón y Rosa, natural de Miño (Castro), provincia de Coruña, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Miño (Castro); procesado por faltar al llamamiento para ingresar en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Ayudante de Marina de Puente deume, jefe de Navío D. Edmundo Sanjuán y Cabete, para ingresar en el servicio; bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa en el plazo señalado, será declarado provisionalmente prófugo. — Puente deume, 15 de Marzo de 1913. — El Juez instructor, Edmundo Sanjuán. JM—741

2217

AMOR GARCIA, José María; hijo de José y Antonia, natural de P.ñeiro (Cedeira), de estado soltero, profesión pescador, de diecinueve años; domiciliado últimamente en P.ñeiro; procesado por

no haberse presentado para ingresar en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Ayudante de Marina del distrito de Santa Marta, con el fin de verificar dicho ingreso en el servicio de la Armada. — Santa Marta, 14 de Marzo de 1913. — El Juez instructor, Ramón Vázquez. JM—745

2218

ANTONIO, conocido por el Abuelo; natural de Sevilla, de unos cuarenta y cuatro á cuarenta y seis años; domiciliado últimamente en dieha capital, de estatura baja, rubio, con bigote grueso, vistiendo traje obscuro, con americana; procesado en causa por robo de dinero á la Compañía minera de La Esperanza; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de Instrucción de Aracena, á responder de los cargos que le resultan. 3384

2219

ARA LARRIPA, Francisco; hijo de Juan y Francisca, natural de Biscaya, provincia de Huesca, de estado soltero, de profesión viajante de comercio, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por falta de concentración á la Caja de Huesca, número 77; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, D. Quirico Aguado Manrique, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde. — Jaca, 18 de Marzo de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Quirico Aguado. JG—733

2220

BADA LUCIA, Antonio; natural de San Martín de Provensals, de estado soltero, profesión estampador, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Barcelona, número 8, D. Luis Oliván de la Iglesia. — Barcelona, 14 de Marzo de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Luis Oliván. JG—718

2221

BAENA PEREZ, Francisco; hijo de Rafael y María, de estado soltero, profesión zapatero, de sesenta años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Fortaleza, número 1; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Santiago, de Jerez. 3403

2222

BAGELL GUTIERREZ, Joaquin; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Barcelona, número 8, D. Luis Oliván de la Iglesia. — Barcelona, 14 de Marzo de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Luis Oliván. JG—721

2223

BALULLES GENÉ, Juan; natural de Barcelona, de estado soltero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Barcelona, número 8, D. Luis Oliván de la Iglesia. — Barcelona, 14 de Marzo de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Luis Oliván. JG—714

2224

BARRIL TORRES, Manuel; natural de Graça (Barcelona), estado casado, profesión albañil, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Barcelona, número 8, D. Luis Oliván de la Iglesia. — Barcelona, 14 de Marzo de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Luis Oliván. JG—720

2225

BERNAD BARRAN, José; hijo de Ramón y Angela, natural de Gistain, provincia de Huesca, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Gistain, Juzgado de primera instancia de Boltaña; procesado por falta de concentración á la Caja de Barbastró, número 78; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, don Quirico Aguado Manrique, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde. — Jaca, 23 de Marzo de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Quirico Aguado. JM—724

2226

BLANCO HERNANDEZ, Eloy; hijo de Manuel y Benito, de diecisiete años, estado soltero, profesión costero, natural de León, y Tomás Pérez y Pérez, de treinta y nueve años, hijo de Victorino y Cipriana, casado con Juana Blanco, profesión costero, natural de Oviado; procesados por hurto; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Sahagún, con objeto de ser indagados y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. 3438

2227

BOSCH SABATE, Vicente; natural de Sarriá (Barcelona), estado soltero, profesión lampista, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Sarriá; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Barcelona, número 8, D. Luis Oliván de la Iglesia. — Barcelona, 14 de Marzo de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Luis Oliván. JG—715

2228

BOUISERTE, Ramón; natural de Zuzana (Barcelona), de estado soltero, profesión tintorero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Barcelona, número 8, D. Luis Oliván de la Iglesia. — Barcelona, 14 de Marzo de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Luis Oliván. JG—719

2229

BOUZA ARMADA, Vicente; hijo de Jesús y de Manuela, natural de Santa Marta, de estado soltero, profesión pescador, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Carriño (Ortigueira); procesado por no haberse presentado para ingresar en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Ayudante de Marina del distrito de Santa Marta, con el fin de verificar dicho ingreso en el servicio de la Armada. — Santa Marta, 14 de Marzo de 1913. — Casimiro Vázquez. JM—746

2230

**BOUZA SERRANO, Agustín;** do José María y María Antonia, natural de Miño (Castro), provincia de la Coruña, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Miño (Castro); procesado por faltar al llamamiento para ingresar en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Ayudante de Marina de Puente deume, Alférez de Navío, D. Edmundo Sanjuán y Cañete, para ingresar en el servicio; bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa en el plazo señalado, será declarado provisionalmente prófugo.—Puente deume, 15 de Marzo de 1913.—Edmundo Sanjuán. JM—740

2231

**BROCHEO ORAÁ, Luis;** natural de Barcelona, de estado soltero, profesión empleado, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Luis Oliván de la Iglesia.—Barcelona, 14 de Marzo de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Luis Oliván. JG—716

2232

**CASTRO PINTERO, Diego;** de estado casado, profesión empleado; domiciliado últimamente en Bilbao, sin que consten sus demás circunstancias; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Sasancho, de Bilbao, con el fin de responder á los cargos que le resultan en la causa que se le instruye contra dicho procesado por el delito expresado; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3400

2233

**GAJO PEREIRA, Manuel;** natural de Madrid, estado casado, profesión tratante, de treinta y un años, hijo de Antonio y María; domiciliado últimamente en esta Corte, en la calle de Calatrava, número 36, piso segundo centro; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción del distrito de la Inclusa de esta Corte, Secretaría de D. Angel Angulo. 3420

2234

**CARBALLO GERREDA, Juan;** hijo de Francisco y Josefa, natural de Cachamuña, distrito de Pereiro de Aguiar, estado soltero, profesión labrador, de dieciocho años, estatura regular, color moreno, pelo, cejas y ojos castaños, nariz y boca regulares, barbilla puntiada, viste traje de paño color caniza, gorra de visera y botinas de color; domiciliado últimamente en Cachamuña; procesado por homicidio; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Orense. 3428

2235

**CASAMITJANA SANSO, Pedro;** natural de Horta (Barcelona), estado soltero, profesión albañil, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Luis Oliván de la Iglesia.—Barcelona, 14 de Marzo de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Luis Oliván. JG—717

2236

**CASTILLA VILLELLA, Pedro;** hijo de José y Josefa, natural de Capdesard, pro-

vincia de Huesca, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Capdesard, Juzgado de primera instancia de Sariñena (Huesca); procesado por falta de concentración á la Caja de Huesca, número 77; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, D. Quirico Aguado Manrique, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que no efectuarlo será declarado rebelde.—Jaca, 18 de Marzo de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Quirico Aguado. JG—731

2237

**CERDEIRA BELOSO, José;** hijo de José y Engracia, natural de Vigo (Pontevedra), estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por su falta de presentación para pasar al servicio de la Armada en 1.º de Febrero último; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío D. Antonio Trullasque Iglesias, Ayudante de esta Comandancia de Marina.—Vigo, 15 de Marzo de 1913.—El Teniente, Juez instructor, Antonino Truyesque. JM—750

2238

**COLELL MOTTA, Francisco;** natural de San Martín de Provensals (Barcelona), de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Luis Oliván de la Iglesia.—Barcelona, 14 de Marzo de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Luis Oliván. JG—713

2239

**COLOME CANALES, Andrés;** natural de San Martín de Provensals, de estado soltero, profesión herrero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Luis Oliván de la Iglesia.—Barcelona, 14 de Marzo de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Luis Oliván. JG—721 bis

2240

**COUCELOPEZ, Juan;** hijo de Nicolás y Manuela, natural de Bemantes (Castro), provincia de la Coruña, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Bemantes (Castro); procesado por faltar al llamamiento para ingresar en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Ayudante de Marina de Puente deume, Alférez de Navío D. Edmundo Sanjuán y Cañete, para ingresar en el servicio; bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa en el plazo señalado, será declarado provisionalmente prófugo.—Puente deume, 15 de Marzo de 1913.—El Alférez de Navío, Juez instructor, Edmundo Sanjuán. JM—739

2241

**CHARLES AMORÓS, Valentín;** hijo de Joaquina y Manuela, natural de Pomar de Cinca, provincia de Huesca, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Francia; procesado por falta de concentración á la Caja de Huesca, número 77; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Galicia, núme-

ro 19, D. Quirico Aguado Manrique, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Jaca, 18 de Marzo de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Quirico Aguado. JG—732

2242

**CHIOLANA, Antonio;** de unos cincuenta años; domiciliado últimamente en Nerva, de estatura regular, de medianas carnes, algo moreno, viste traje de paño obscuro y sombrero color café, cuyo sujeto anda por Nerva y Riotinto con un cuadro sacando fotografías; procesado en causa por robo de dinero á la Compañía minera de La Esperanza; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de Instrucción de Aracena, á responder de los cargos que le resultan. 3837 bis

2243

**DIAZ MONTOYA, Antonio,** conocido por José; natural de Sada, partido de Bantozos, provincia de Coruña, de estado soltero, hijo de Ramón y Narcisca, profesión tratante en ganados, de diecisiete años; es de estatura regular, color moreno, ojos castaños, nariz aliada, barbilla puntiada; viste malamente; ambulante; procesado por robo; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Orense. 3427

2244

**DOMINGUEZ, Francisco;** de veinticuatro á veintidós años, de estatura alta; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado en causa por robo de dinero á la Compañía minera La Esperanza; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de Instrucción de Aracena, á responder de los cargos que le resultan. 3386

2245

**DOMINGUEZ DUARTE, Manuel;** de cuarenta y dos á cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado en causa por robo de dinero á la Compañía minera de La Esperanza; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de Instrucción de Aracena, á responder de los cargos que le resultan. 3385

2246

**EITO PASCUAL, Manuel;** hijo de Francisco y de Isabel, natural de Embú, provincia de Huesca, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Embú, Juzgado de primera instancia de Jaca (Huesca); procesado por falta de concentración á la Caja de Huesca, número 77; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, D. Quirico Aguado Manrique, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Jaca, 18 de Marzo de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Quirico Aguado. JG—734

2247

**ESPERON CASTINEIRA, José,** hijo de Alberto y Juana, natural de San Juan de Payo, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en San Juan de Payo; procesado por su falta de presentación al ser llamado al servicio; comparecerá, en el término de noventa días, ante D. José Blein Linares, Ayudante de Marina de Sanxenjo, Juez instructor del expediente que como prófugo se le sigue.—Sanxenjo, 15 de Marzo de 1913.—El Juez instructor, José Blein. JM—744

2248

**FERNANDEZ GARCIA, Eloy**; natural de Buenas Bodas, anejo de Sevillija de la Jara, de profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Buenas Bodas; procesado por delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puente del Arzobispo, para ser reducido á prisión. 3129

2249

**FERNANDEZ OTERO, Juan A.**; hijo de Angel y Ascensión, natural de Teis (Pontevedra), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Teis; procesado por su falta de presentación al corresponderle pasar al servicio de la Armada en 22 de Enero último; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío, Ayudante de esta Comandancia de Marina, D. Antonio Trullenque Iglesias. — Vigo, 15 de Marzo de 1913. — El Teniente de Navío, Juez instructor, Antonio Tralleque. JM—752

2250

**FLORES SOBRINO, Saturnino Joaquín**; hijo de Agustín y Manuela; domiciliado últimamente en Ciudad Real, calle de la Luz, de cincuenta y nueve años; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Ciudad Real, á hacer uso de su derecho y nombrar Abogado y Procurador, como procesado en causa del Juzgado de Instrucción de Almadén, por viajar sin billete. 3392

2251

**FRIAS SANCHEZ, Luis**, apodado *Miracón*; hijo de Bernardo y Ana, de estado casado, profesión del campo, de cincuenta y dos años; domiciliado últimamente en Alhama; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alhama (Granada). 3381

2252

**GARCIA Y ALVAREZ, José**; de profesión tabernero; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Parlamento, número 31, tienda; procesado por delito contra la salud pública; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3398

2253

**GARCIA CEBADA, Niceto**; hijo de Angel y Engracia, natural de Villara, provincia de Navarra, de estado casado, profesión estudiante antes de ingresar en el servicio, de veintiséis años, vistiendo de paicano, estatura 1,650 metros, pelo negro, ojos negros, cejas al pelo, nariz gruesa; barba poblada; boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Zamora; procesado por la falta grave de primera desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Joaquín Ruiz Jiménez y Sancha, primer Teniente de la Comandancia de Carabineros de Zamora, de guarnición en dicha Plaza. — Zamora, 12 de Marzo de 1913. — Joaquín Ruiz Jiménez Sancha. JG—757

2254

**GARCIA ROSENDO, José**; hijo de Manuel y Dolores, natural de San Adrián (Pontevedra), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en San Adrián; procesado por su falta de presentación al corresponderle pasar al servicio de la Armada

en 22 de Enero último; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío Ayudante de esta Comandancia, D. Antonio Trullenque Iglesias. — Vigo, 15 de Marzo de 1913. El Juez instructor, Antonio Trullenque. JM—754

2255

**GARRIGA SANSÓ, Juan**; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión joyero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Joaquín Sacanell Woodbury. — Barcelona, 14 de Marzo de 1913. — El Capitán, Juez instructor, Joaquín Sacanell. JG—708

2256

**GONZALEZ ROJO, Matilde María**; natural de Madrid, de estado casada, profesión asistente, de treinta y dos años; hija de Alfonso y Soledad; domiciliada últimamente en esta Corte, Ronda de Toledo, número 16; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría de D. Angel Augulo. 3422

2257

**GUTIERREZ Y GUTIERREZ, José**; natural de Adra, provincia de Almería, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y dos años, estatura regular, delgado, muy chupado de cara, moreno, completamente afeitado, ambulante; procesado por robo á José Antonio Garfés; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Getafe, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía. 3407

2258

**HERRERO MARCOS, Francisco Mariano**; hijo de José y Bibiana, natural de Candelario, partido de Béjar, provincia de Salamanca, de veintinueve años, de estado soltero, profesión jornalero, aunque según se dice fijó su residencia en Tochina, pueblo perteneciente al partido judicial de Lora del Río, procesado en causa número 56 del año 1906, por delito de hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de Instrucción de Arcas, para que manifieste si ratifica la conformidad de su Abogado defensor, con la pena pedida por el Ministerio Fiscal. 3389

2259

**HORTOLÁ VIDAL, Ramón**; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión joyero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Joaquín Sacanell Woodbury. — Barcelona, 14 de Marzo de 1913. — El Capitán, Juez instructor, Joaquín Sacanell. JG—708

2260

**IGLESIAS BASCONES, Salomón**; natural de Sasamón, de estado casado, profesión guarda de ganado, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Grijalba, procesado por daños; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción de Castrojeriz, en el término de diez días, para constituirse en prisión y responder de los cargos que le resultan en la causa, bajo apercibimiento que de no comparecer se lo declarará rebelde y lo parará el perjuicio que haya lugar con arreglo á la Ley. 3402

2261

**IGLESIAS GARCIA, Jesús**; hijo de Francisco y Preciosa, natural de Teis (Pontevedra), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Teis; procesado por su falta de presentación al corresponderle pasar al servicio de la Armada en 22 de Enero último; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío, Ayudante de esta Comandancia de Marina D. Antonio Trullenque Iglesias. — Vigo, 15 de Marzo de 1913. — Antonio Trullenque. JM—753

2262

**JUAN LUIS, Antonio**; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión pescador, de dieciocho á veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Baluarte, número 77, segundo primera, procesado por el delito de resistencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, ala derecha. 3396

2263

**JULIÁ CARBONELL, Estimundo**; natural de Sarriá (Barcelona), de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Joaquín Sacanell Woodbury. — Barcelona, 14 de Marzo de 1913. — El Capitán, Juez instructor, Joaquín Sacanell. JG—707

2264

**LARRAMONA BULL, Manuel**; hijo de José y María, natural de Valle de Bardagi, provincia de Huesca, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Valle de Bardagi, Juzgado de primera instancia de Boliña; procesado por falta de concentración á la Caja de Barbastro, número 78; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, D. Qaírco Aguado Maurique, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Jaca, 23 de Marzo de 1913. El Comandante, Juez instructor, Qaírco Aguado. JG—726

2265

**LLOPIS SELLÉS, Vicente (e) Barruca** natural de San Juan, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en San Juan; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante de Infantería, con destino en el Batallón segunda reserva de Alicante, número 48, D. Alfredo Retans Mondizábal, para responder á los cargos que contra él resulten. — Alicante, Marzo de 1913. — Alfredo Retans. JG—701

2266

**LLUZÁN RODRIGO, Luis**; natural de Godolleta (Valencia), de estado soltero, profesión estudiante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Joaquín Sacanell Woodbury. — Barcelona, 14 de Marzo de 1913. — El Capitán, Juez instructor, Joaquín Sacanell. JG—709

2267

**MAIMON FERRER, Jaime**; natural de Gracia (Barcelona), de estado soltero, profesión albañil, de veintitún años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Joaquín Sacanell Woodbury.—Barcelona, 14 de Marzo de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Joaquín Sacanell. JG—712

2268

**MARTIN, Juan**; de veintisiete á treinta años, natural de Alora, vecino de Málaga; alto, más bien grueso, pelo rubio oscuro, afeitado, con lunar grande en la mejilla izquierda y algunas canas en él, y una nube pequeña por bajo de la pupila del ojo izquierdo, viste traje de pana color café con leche, rayada con alfileres, botas negras de botones con punta estrecha; sombrero de ala negro, pañuelo blanco de seda al cuello, camisa blanca; comparecerá, en este Juzgado de instrucción de Estepa, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, como comprendido en el número 1.º del artículo 885 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 3405

2269

**MARTIN GAROILLAN, Gregorio**; natural de Arniña (Barcelona), de estado soltero, profesión escultor, de veintitún años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Joaquín Sacanell Woodbury.—Barcelona, 14 de Marzo de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Joaquín Sacanell. JG—710

2270

**MARTINEZ MARTIN, Eustaquio**; natural y vecino de Gijón, de veintitún años, soltero, ajustador; procesado por el delito de robo y estafa, para que dentro del término de diez días, comparezca ante la Audiencia de este Juzgado de instrucción de León, para constituirse en prisión y notificarle el auto, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho y será de declarado rebelde. 3414

2271

**MARTINEZ TORREMORELL, José**; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión periodista, de veintitún años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Joaquín Sacanell Woodbury.—Barcelona, 14 de Marzo de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Joaquín Sacanell. JG—705

2272

**MATEU CORTEZA, Quintino**; natural de Tartarón (Barcelona), de estado soltero, profesión comerciante, de veintitún años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Joaquín Sacanell Woodbury.—Barcelona, 14 de Marzo de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Joaquín Sacanell. JG—707

2273

**MAXIMINO**, conocido por *Cartagena*; natural de vecino de Fuentes de León;

procesado en causa por robo de dinero á la Compañía minera de la Esperanza; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Aracena á responder de los cargos que le resultan. 3387

2274

**MIRALLES GARCIA, Rafael**; natural de Conuegra (Toledo), de estado soltero, profesión ninguna, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona. 3397

2275

**MONFORT SEGURA, Vicente**; natural de Ballbona (Barcelona), de estado soltero, profesión ebaniista, de veintitún años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Joaquín Sacanell Woodbury.—Barcelona, 13 de Marzo de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Joaquín Sacanell. JG—711

2276

**MONTES CASAS Ramón**; hijo de Inocente y Josefa, natural de Dorrón, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Dorrón; procesado por falta de presentación al ser llamado al servicio; comparecerá, en el término de noventa días, ante D. José Blein Llina, Ayudante de Marina de Sangenjo, Juez instructor del expediente que se le sigue como prófugo.—Sangenjo, 15 de Marzo de 1913.—El Juez instructor, José Blein. JM—743

2277

**MORENO BELTRAN, Vicente**; hijo de Mariano y Antonia, natural de Albalate de Cines, Ayuntamiento de Idem; provincia de Huesca, de estado soltero, profesión confitero, de diecinueve años; sus señas: pelo rubio; ojos azules, nariz regular, barba nada, boca regular, color sano, frente escociosa; domiciliado últimamente en Zaragoza, Juzgado de primera instancia de San Pablo; procesado por el delito de inducción á la deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, Ayudante de la Plaza de Jaca, D. Santiago Lafuente Laguna, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Jaca, 15 de Marzo de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Santiago Lafuente. JG—730

Juegados de primera instancia.

MADRID—CONGRESO

Al Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso, de esta Corte, y Secretaría de D. Antonio Valdeá, ha correspondido por repartimiento una solicitud suscrita por D. Celestino Santamaría, hijo de padres desconocidos, que fué hallado envuelto en trapos de hilo y lana, colocado en un cesto, á las once de la noche del día 5 de Abril de 1873, á la puerta de la casa de un vecino de Medina de Pomar, provincia de Burgos, y al día siguiente fué presentado en el Registro Civil por un Alguacil del Ayuntamiento á inscribir con el nombre y apellido de Celestino Gómez; pero bautizado después, se le suprimió el apellido Gómez, dándole por abogado á San Pedro y San Pablo; que conducido á la Casa-Hospicio y de

Expositas de la ciudad de Burgos en 8 de Abril de aquel año, ingresó con el nombre de Celestino, sin apellido alguno, pero en virtud de las Ordenanzas por que se rige y gobierna dicho Establecimiento, se le inscribió con el apellido Santa María, por ser el Santo del día de exposición, y así se le ha venido conociendo hasta el día, tanto en el expediente personal de quintas, licencia absoluta, al contrar matrimonio, en los nombramientos de cuantos destinos públicos ha desempeñado y en sus relaciones de toda especie, no siendo conocido de otra manera, pues el apellido Gómez, con que figura inscrito en el Registro Civil, jamás le ha usado, por haber desconocido su existencia hasta hace corto espacio de tiempo, y por tanto, amparándose en lo dispuesto en el artículo 64 de la ley del Registro Civil y en los 69 al 74 del Reglamento, promovía el oportuno expediente para cambio de apellido y rectificación de la inscripción correspondiente, en el sentido de anteponer al apellido Gómez, con que aparece inscrito en el Registro Civil, el de Santa María, quedando con el nombre y apellidos de Celestino Santa María Gómez.

En su virtud, se señala el preteritorio término de tres meses, á contar desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID, *Boletín Oficial* de esta provincia y de la de Burgos, á fin de que puedan presentar su oposición ante este Juzgado, sito en el calle del General Castaños, número 1, cuantos se crean con derecho á ello.

Madrid, 4 de Febrero de 1913.—El Secretario, P. S., Benigno Juárez.—Visto bueno, el señor Juez, Eduardo Obián, X—686

Juegados Municipales.

VICALVARO

Por el presente se cita, llama y emplaza á Gregorio Castro, cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca en este Juzgado á cumplir la pena que le ha sido impuesta en juicio de faltas por lesiones, prevenido que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Vicalvaro, 7 de Marzo de 1913.—El Juez municipal, Pedro Barroso.—El Secretario, P. H., Juan Castillo. JO—3208

Por el presente se cita, llama y emplaza á Alfredo Freire Quintana, cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca en este Juzgado á cumplir la pena que le ha sido impuesta en juicio de faltas por lesiones, prevenido que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Vicalvaro, 7 de Marzo de 1913.—El Juez municipal, Pedro Barroso.—El Secretario, P. H., Juan Castillo. JO—3209

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á Cándido López Pérez, vecino que fué de Valdecañas, y cuyo actual paradero se ignora, para que en término de tercero día comparezca en este Juzgado á hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias que le fueron impuestas en juicio de faltas por daños, prevenido que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Vicalvaro, 13 de Marzo de 1913.—El Juez municipal, Pedro Barroso.—El Secretario, P. H., Juan Castillo. JO—3210